VOZ RADICAL

Para vos

Boletín de comunicaciones del Comité "Arturo Umberto Illia" **N° 60**

¡¡¡ Feliz Cumpleaños número 80, Villa la Angostura!!!

1932 15 de mayo 2012

Desde nuestro boletín N° 60, te deseamos larga, hermosa y feliz vida.

¿QUÉ HAY EN ESTE NÚMERO?

1.- DESDE LA VILLA.

2.- PICADITA DE TEXTOS.

3.- LINDA YAGUE RESPONDE A CASTAÑÓN

4.- RESPUESTAS DE RICARDO ALFONSÍN POR EL VOTO RADICAL SOBRE LA ESTATIZACIÓN DE YPF. (lectura obligatoria)

5.- ENTREVISTA A ROBERTO LAVAGNA.

6.- EJEMPLARIDAD. LAS JUBILACIONES DE PRIVILEGIO Y UN HOMBRE HONESTO: ELPIDIO GONZÁLEZ.

7.- Y NOS VAMOS.....

Desde la Villa:

El otoño está golpeando las puertas del invierno. En un mes largo más, serán los días más cortos del año. No ha llovido como otros años en otoño, el lago está bajo, y las cumbres empiezan a tener ese aspecto de torta de azúcar impalpable, mientras el blanco llega cada vez más abajo, aunque después se vuelva a derretir y vuelve a aparecer el bayo del cerro principal, y el bordó claro de la lenga a continuación, como último color antes del tope. Y siempre presente, abajo, el azul del lago.

La Villa ha sobrevivido.

El verde que perdimos ha vuelto en las áreas pobladas, en los lugares tradicionales de turismo, y en la esperanza de los Angosturenses. Mucho tuvimos todos que ver con ello. Y mucho tuvo que ver el gobierno de la Provincia, y la Unidad Ejecutora que hizo un trabajo realmente importante y eficaz. Lo mejor de todo, que era la inexistencia de accidentes graves, se vio manchada por una inexplicable muerte. Erik Fermín, un niño de siete años, jugando en las acumulaciones de la arena depositadas afuera del Banco Patagonia, perdió la vida al recibir una descarga eléctrica, y el pueblo sintió de pronto la precariedad que nos acompaña en este deambular por un mundo lleno de riesgos que se habían afrontado con tanta seriedad y solidaridad, y de pronto se encontró con la tragedia. Y dejó también un doloroso vacío en su familia.

Vivimos de pronto un crespón negro sobre el fin de los grandes trabajos que permitieron, junto al esfuerzo de nuestros vecinos, volver a ser este rincón del mundo tan especial, tan

hermoso, tan privilegiado por su paisaje, y tan resguardado por las decisiones que nos han hecho ser, y soñar con seguir siendo, una "Aldea de Montaña". Un pueblo con identidad diferente. Único.

El Consejo consultivo del Bosque.

Después de idas y venidas, decretos y ampliaciones del mismo decreto, ha quedado constituido el Consejo consultivo del Bosque Nativo de Villa La Angostura.

Se agregaron a los integrantes originales, un concejal por el PJ y uno por el Pro, con lo cual estos partidos estarán involucrados.

El UVAC, (Vecinalismo), el Partido Socialista y la U.C.R. solicitaron también integrar este organismo hacen ya más de dos semanas, y no ha habido contestación al pedido.

Un poco de historia

Un día antes de que se tratara la tristemente célebre Ordenanza de prefactibilidad para la urbanización del Lote de 400 hectáreas conocido como "de Uboldi", requerida por los desarrolladores de "Laderas del Bayo" (o "Cerro Bayo"), la **Unión Cívica Radical** se dirigió al Honorable Concejo Deliberante, advirtiendo sobre una cantidad de desprolijidades, imprevisiones, transgresiones de distinto tipo y ausencias legales que tenía el anteproyecto de ordenanza que fuera aprobado al día siguiente.

Conformaban el Concejo, la UVAC (3) el MPN (2) y el Justicialismo (2) concejales.

La ordenanza de prefactibilidad salió por unanimidad. Y fue motivo de largas discusiones.

"Alerta Angostura", O.N.G. ambientalista, objetó y mucho la mencionada ordenanza, desde su óptica. Arquitectos "históricos" como Juan Picón, Silvia Bruus y Nestor Bello, de larga trayectoria aquí, y en las normas que mantuvieron la identidad urbana de la Villa, desde su óptica la objetaron también.

Un solo partido político llevó las cosas hasta el final: Después de un sinfín de reclamos no atendidos por el Concejo durante más de 10 meses, la U.C.R. se presentó con un recurso en sede administrativa contra la ordenanza de prefactibilidad. La Ordenanza original se modificó y perfeccionó. Y después de la "Segunda prefactibilidad", el recurso fue denegado. A esa altura, la Ordenanza original ya había sido modificada en todos los aspectos requeridos por nuestro recurso. Y los organismos que hicieron sus dictámenes, corroboraron en materia ambiental, lo que todos habíamos sospechado, y los Radicales habíamos exigido.

Por eso, y porque acompañamos nuestra postura desde agosto del 2006, en contra de la urbanización masiva del lote de Uboldi en tiempos de la administración del Dr. Panessi, y porque acompañamos y exigimos que se respetara a la vez las recomendaciones que iba elaborando la UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL, y porque desde que se trata este tema en la Provincia hemos acompañado permanentemente observando y haciendo observar la ley (*), **es que nos parece que acreditamos razones abundantes para integrar el Consejo Consultivo**.

(*) Cuando decimos "ley", nos referimos a toda la estructura jurídica: Constitución Nacional, Ley Nacional de Bosques, Decreto Provincial, y las Ordenanzas que estaban en vigencia.

Picadita de Textos

"La esencia de la democracia y la república es la igualdad. Se sigue de ello, que el amor a la patria, es el amor a la igualdad" (Robespierre)

"Somos un partido político nacional, orgulloso de su pasado y sus convicciones, siempre estamos pensando lo mejor para el país"….()… "como un gobierno es una coyuntura para un país, vamos a votar por lo que es mejor para la Patria".

Ricardo Gil Lavedra, en la votación por la estatización de YPF.

La Violencia es hija de la desigualdad, y madre de la muerte.

Bertel.

He ampliado a todos, un mail con texto dirigido a una persona en especial. El envío, es de Miguel Angel Fernández.

“Mas escuelas, menos cárceles. Más gimnasios, menos hospitales”.

(Encabezamiento del proyecto de artículo referido al deporte, para nuestra Carta Orgánica)

LA VOZ DEL NEUQUEN

Yagüe responde a Castañón: “cinco minutos de fama”

“He leído con azoro las declaraciones de mi par de Rio Negro. Siento mucha pena. Los radicales y nuestro Partido no nos merecemos estas mentiras. Me ha avergonzado”,

dijo la Diputada Nacional por la UCR neuquina, Linda Yague, al salir al cruce de su par rionegrino Néstor Hugo Castañón quien señaló que "a quienes disentimos, se nos aprieta de aquí y de allá. Mire, en relación con el caso YPF, los bloques radicales fueron blanco de una presión uniforme, pareja. Le digo incluso que, para el caso de Diputados, funcionaron correligionarios que hacen de la presión una profesión…".

"En esta búsqueda de ser "distinto" ha generado sospechas sobre aquellos Diputados Nacionales de la UCR que, como en mi caso, hemos procedido como la sociedad y el Partido decidieron. Nadie me lleva de las narices, nadie osa intentar doblegarme. Ni siquiera me lo han sugerido y tampoco a ninguno de los que he preguntado", destacó la neuquina.

"Los legisladores radicales hemos debatido ardua y acaloradamente en el Comité Nacional, votar afirmativamente por la nacionalización de YPF y la declaración de interés público de su paquete accionario. Desde siempre ha sido una de nuestras banderas e integró todas nuestras plataformas electorales. Si el diputado ahora mediático, hubiera estado presente, hubiera emitido su desacuerdo. Ese era el ámbito adecuado", destacó Yague.

"Su obligación cívica era recurrir a la Justicia o al Tribunal de Conducta Partidario para denunciar las irregularidades que dice existieron. Esa obligación, como representante del Pueblo de la Nación, se encuentra agravada. Prefirió las bombas de humo, la intriga, la falsedad y la sospecha, antes de aportes concretos que redunden en beneficio de la sociedad en conjunto", cuestionó la legisladora.

"En lugar de erigirse en paladín de la ética, el compromiso y la honestidad a través de falacias y mintiendo descaradamente, hubiera sido preferible que explique cuál es su real interés, qué favor debe, a qué patrones responde ya que sus argumentos no favorecen ni a la comunidad ni al Radicalismo. Con elementos como este Diputado, la UCR no necesita adversarios. Con personeros de inconfesados intereses, la actividad política seguirá degradada ante la sociedad toda", dijo Yague.

Finalmente la neuquina embistió: "Este señor no ama a su Partido. Este señor no siente pasión por su tarea. Este señor no siente el orgullo que significa representar al Pueblo… Este señor mancilla la trayectoria personal, política y familiar de sus pares, tan sólo para obtener "cinco minutos de fama".

Carta de Lectores
(de "Río Negro")

"El cuento de la soberanía"

Alicia N. Morell, DNI 14.674.438 Cutral Co y Plaza Huincul

¿Cómo nos sentiríamos si 20 años después el cirujano nos dijera que se equivocó al amputarnos una pierna? ¿Qué le diríamos a la maestra de nuestros hijos si al final del año reconociera que todo lo que enseñó está al revés? ¡Qué horrible sensación!

Pues bien, los mismos que votaron la privatización de YPF hoy nos explican con voz de maestro "ciruela" lo que los habitantes de Cutral Co y Plaza Huincul siempre supimos: ¡que los recursos energéticos de un país no se tocan, no se venden ni se regalan, tampoco se despilfarran y, lo más importante, el petróleo es para nosotros, insisto, habitantes de Cutral Co y Plaza Huincul, ¡es sagrado!

Ahora nos vienen con el cuento de la soberanía los mismos que dejaron a miles de familias en la calle.

Ahí quedaron los despojos de lo que fue Campamento Uno y Campamento Central, con toda su infraestructura saqueada, rapiñada y usurpada.

Y en el medio el ex trabajador petrolero abandonado a su suerte con el "retiro voluntario" en el bolsillo y la desgracia pendiendo sobre su cabeza y la de su familia; vean si no cuántos suicidios hubo cuando la plata se acabó y se dieron cuenta del engaño.

No les creo nada a estos patriotas reciclados que de pronto se dieron cuenta del error cometido. ¿Qué habría pasado si no hubiera estallado el caso Boudou? Seguro no se acordarían de la patria, ni de la soberanía y mucho menos del trabajador ypefiano que aún hoy sigue llorando la vida que le arrebataron estos mismos codiciosos que hoy vienen por lo poco que queda.

Alicia N. Morell, DNI 14.674.438

Cutral Co y Plaza Huincu

Respuestas necesarias sobre el voto radical por YPF

Ricardo Alfonsín

Algún medio gráfico y varios audiovisuales (y algunos políticos) han formulado algunas objeciones a nuestro voto que merecen una respuesta.

Quiero dar respuesta a estas argumentaciones, convencido que debemos ser claros en este debate, escapándole al maniqueísmo, a las segundas intenciones y rechazando la deshonestidad intelectual.

1) PORQUE SOMOS OPOSICIÓN DEBIMOS VOTAR EN CONTRA.
La idea me parece insólita. Como somos oposición, aunque la iniciativa nos parezca buena para el país, debemos votar en contra. ¿Se puede públicamente defender esta posición? ¿Está mal votar a favor de lo que el partido cree que es conveniente para el país? Por supuesto que no. En todo caso, eso hacía el Justicialismo en los '80. Nosotros no.

2) QUEDAMOS "PEGADOS" AL OFICIALISMO.
Es parecido al argumento anterior. ¿Así que un partido de oposición no debe debe votar en contra de una iniciativa del gobierno que le parece justa y conveniente, por temor a quedar "pegado" al oficialismo? Si efectivamente parte de la sociedad cree que al votar una iniciativa del oficialismo, la UCR pierde independencia del gobierno, debemos hacer docencia explicando por qué las cosas no son así.
Si mañana ingresara un proyecto del oficialismo derogando la ley de medios, me pregunto si esos periodistas (y políticos) también pensarían que la oposición debe votar en contra, para no quedar "pegada" al oficialismo? Por supuesto que no.
Piensen en esta otra hipótesis: algunos de los que nos critican con los argumentos analizados en este punto (y el anterior), reclaman desde hace tiempo la eliminación de las retenciones. Muy bien, si mañana ingresara un proyecto del gobierno eliminando las retenciones, me pregunto si también dirían, como lo hacen con YPF, que tenemos que votar en contra porque somos oposición y para no quedar pegados al oficialismo). Por supuesto que no.
Lo que en el fondo nos reprochan es que hayamos votado algo que ellos no comparten: la estatización de YPF (con este o con cualquier gobierno).

3) POR QUÉ, DESPUÉS DE NUESTRAS CRÍTICAS, VOTAMOS A FAVOR EN GENERAL:
También quiero responder a la objeción de algunos periodistas y políticos. Me refiero a aquella que dice que no se entiende cómo después de responsabilizar al gobierno por la crisis energética, votamos a favor de la estatización de YPF. (Digamos antes que nada que no entiendo qué tiene que ver una cosa con otra).
Ya expliqué en otro post las razones de nuestro voto. Quiero en éste referirme a la omisión en la que incurren los periodistas para poder decir cosas como estas. En efecto, para poder hacerlo omiten una de las críticas mas importantes que le formulamos al oficialismo. Y ustedes pueden verlas en varios sitios de internet.
¿Cuál fue la crítica que le hicimos al oficialismo y que ciertos periodistas omiten?
Brevemente, les dijimos que los hombres y mujeres que hoy integran el FpV son los responsables de la actual crisis energética, pero no sólo por los errores cometidos desde el año 2003, sino y especialmente, por haber cometido uno de los más graves de los últimos tiempos: la privatización de YPF. Les dijimos que aquella decisión, inevitablemente, tenía que terminar como ha terminado. Que la historia de la actual

crisis comienza con aquella decisión. Que era previsible que ocurriera lo que ha ocurrido.
¿Se puede, después de escuchar nuestras exposiciones, en particular, la dura crítica a la privatización, decir que nuestro voto a favor de la estatización no fue coherente con la exposición? Por supuesto que no, por eso omiten mencionar esta parte de los fundamentos de nuestra posición. Claro que criticamos también lo que hicieron a partir del 2003, pero dijimos con claridad que el primer error había sido la enajenación de YPF. Y que había que repararlo.
¿Por qué esos periodistas, analistas y políticos, omiten esta parte de la crítica? Para poder decir lo que dicen: que nuestro voto no fue coherente con la exposición. Fuimos tan coherentes como ellos: defendieron la privatización y ahora se oponen a la estatizacion.

4) EL VOTO DE La OPOSICIÓN SOBRE YPF DEJO SIN REPRESENTACIÓN A PARTE DE LA SOCIEDAD.
Esta es otra crítica que nos hacen. Francamente, no entiendo bien la objeción.
Votamos de acuerdo con la convicción de que hacíamos lo mejor para los argentinos.
Incluso desde un punto de vista pragmático, no se podía continuar con las cosas como estaban. Ya expliqué las razones por las que pensábamos y pensamos que era peor continuar con la situación anterior a la sanción de la ley.
No creo que tenga mucho fundamento sostener que hay que cambiar de convicción para representar a quienes no piensan como nosotros. Sería más o menos actuar como Groucho Marx (Estos son mis principios, si no les gustan los cambio).
En todo caso, si alguien dejó sin representación a cierto sector social no fuimos nosotros, sino el partido que desistió de competir por la Presidencia de la República porque las encuestas aseguraban el triunfo del oficialismo.
Si todos hubiéramos hecho lo mismo la totalidad de los que no son oficialista hubieran quedado sin representación.
Sin embargo, escuché muy pocas consideraciones críticas sobre el tema.

5) DICEN QUE DEBÍAMOS TENER UNA PROPUESTA PROPIA.
Sorprende esta objeción porque SI LA TENÍAMOS. No quiero ingresar en tecnicismos propios del trámite legislativo, pero teníamos nuestra propuesta. Ocurre que cuando una propuesta es minoritaria, no se pone a votación. Solo se somete a votación la mayoritaria.
Se dice que votamos el proyecto del oficialismo, lo que no es exacto. Como no se puede poner a consideración sino la propuesta de la mayoría (y la nuestra no lo era), si uno quiere votar la estatización de YPF, no tiene otra manera de hacerlo que votando los artículos que en la propuesta de la mayoría disponen la estatización.
A esto se llama "votar en general", pero bien podría llamarse "votar en particular", porque no votamos todo el proyecto. Sólo votamos los artículos que coincidían con los que tenía la nuestra. El resto fueron votados en contra.
Como les dije antes, nuestra propuesta no puede someterse a votación porque era minoritaria, pero a continuación les señalo algunas de las cosas que proponíamos:
1) Intentar un acuerdo de compra.
2) Frustrado el intento de acordar la compra, expropiar.
3) Ordenábamos una auditoría para determinar la situación contractual de

todas las concesionarias y las prorrogas de las concesiones. En caso de incumplimiento las áreas concesionadas regresaban al Estado.
4) Sometíamos a YPF estatal a la AGN.
5) Creábamos una comisión investigadora para determinar eventuales responsabilidades económicas y penales de las empresas y de los funcionarios.
Estas son algunos de los contenidos de nuestra propuesta. Es decir, no es exacto afirmar que no contábamos con una alternativa al oficialismo.
De todas maneras, las cosas que faltan en la ley del oficialismo, pueden ser incorporadas más adelante si se avienen o cambia la relación de fuerzas.

6)LA UCR VOTÓ UNA LEY QUE ES INCONSTITUCIONAL PORQUE SE EXPROPIÓ SIN PAGAR INDEMNIZACIÓN.
La Constitución Nacional, efectivamente, exige que la expropiación debe ser previa y justamente indemnizada. Algunos, a partir de esta disposición afirman que la ley sancionada es inconstitucional; y a continuación se preguntan cómo puede ser que el radicalismo haya votado una expropiación inconstitucional.
Pero esta pregunta parte de un error. En realidad, mas allá de que la ley en cuestión sea conocida como "la ley que expropia YPF", lo cierto es que la ley no expropia nada, sino que " declara a YPF sujeta a expropiación". La expropiación propiamente dicha, es algo que se puede hacer sólo después del dictado de la ley. La ley no expropia, declara algo (en este caso YPF) sujeto a expropiación. El pago debe hacer con posterioridad, cuando se haga efectiva la expropiación.

---

8 MAY 2012 02:37h

ENTREVISTA A ROBERTO LAVAGNA

"Al Gobierno ya no le quedan ni la caja en pesos ni la de dólares"

Se cumplieron diez años desde que tomó el manejo de la Economía en 2002 y el ex ministro dice que de aquel modelo, ya no subsiste nada.

Por*Silvia Naishtat*

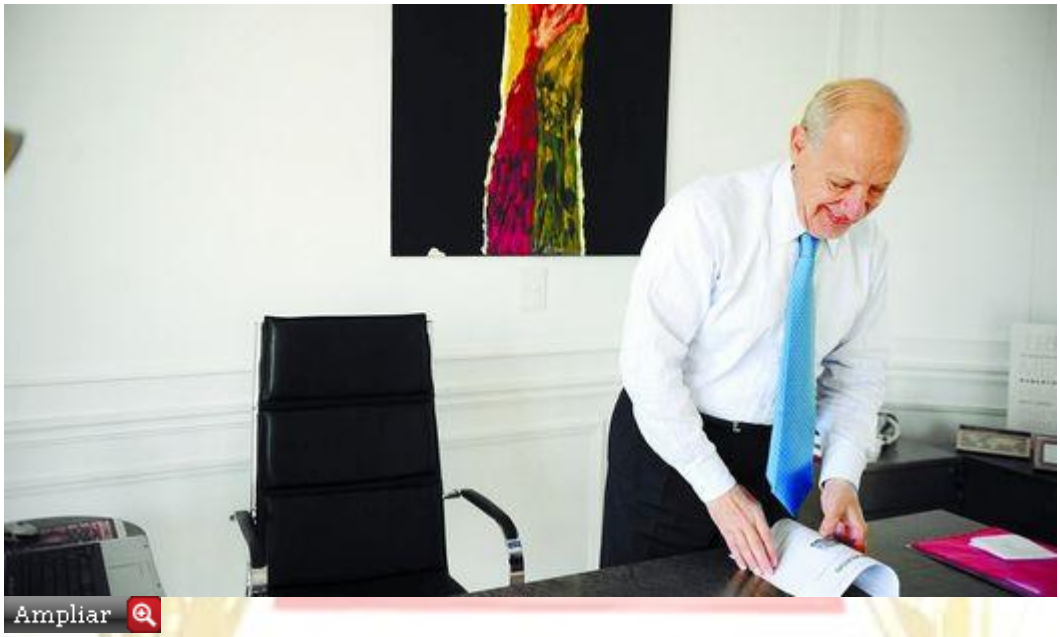

Expresionista y muy crítico. Roberto Lavagna en su escritorio. En la pared, una de las últimas obras del ex ministro de Economía. El cuadro lleva por título, Pasión Gitana.

Etiquetas

- Roberto Lavagna

¿Es un Marcia Shcwartz? No. Es un Roberto Lavagna.
Últimamente, el ex ministro se dedica a la pintura, lo que no es sinónimo de retiro y mucho menos, de silencio. Ya transcurrió una década desde que asumió para el manejo de la economía en el dramático 2002. Los bancos estaban cerrados y la mitad de la población había caído en la pobreza. Lavagna y su equipo fueron desmontando desde la crisis de la deuda con una quita del 75% a los acreedores, hasta la normalización del sistema bancario y el fin de las cuasi monedas que ahora amenazan con volver. Fueron casi cuatro años (abril de 2002, diciembre de 2005) de decisiones contundentes. Cuando se le pregunta sobre uno de los pilares de su modelo, los superávits gemelos, el comercial y el fiscal, responde: “ **Hoy no hay ni caja en pesos que es la fiscal ni caja en dólares** que es el superávit comercial. Tampoco hay inversiones **y si no hay inversiones no hay suficiente empleo en blanco** ”, le dice a **Clarín.**
¿Qué quedó de aquel modelo?
Quedó una experiencia social e intelectual importante. Pero en términos de política económica no quedó nada. El superávit fiscal, que había sido récord histórico, ha desaparecido, hoy hay déficit. El de cuenta corriente, que era de mas de 10.000 millones,

también desapareció. Un tipo de cambio que hacía a la Argentina competitiva ya no está, la tasa de inversión es mucho menor y hay además una inversión ineficiente a cargo del Estado. Quedó, eso sí, el esfuerzo que hizo la sociedad argentina con mucho éxito y el conocimiento intelectual de cómo se puede conducir una política distinta.
La soja a más de US$ 500, ¿blinda la economía?
Vea, en diciembre de 2005 cuando se produce el cambio de gabinete económico, la soja valía US$230. Y desde 2007 cotiza entre 450 y 600. Eso significa un frente externo cómodo, además, por la refinanciación de la deuda. Pero esa gran comodidad desapareció por efecto de errores muy grandes en política energética. Este año hay previsto importaciones por US$ 12.000 millones cuando el país exportaba más de lo que importaba. El error liquidó la caja en dólares. Pero hay otro tema grave y es que dejó de caer la pobreza por efecto de la inflación.
¿Pese a la Asignación por hijo?
La Asignación ayudó a que haya menos indigentes. Pero actualmente está perdiendo el impacto por culpa de la inflación. Si se le puede enviar un mensaje a la Presidenta es que hoy tiene una prioridad y ya debe hacer un ajuste en la asignación universal.
La estatización de YPF, ¿no era una prioridad?
La privatización fracasó. Repsol nunca estuvo a la altura de YPF, era el pez pequeño que se comía al grande. Era simplemente una empresa de distribución y no tenía ni el capital ni la tecnología. Luego vinieron los socios argentinos que tampoco tenían el capital y la tecnología y ahora que el Estado se convierte en dueño tampoco la tiene. Hay que ver cómo se resuelve para atraer empresas que dispongan la tecnología. Sino, el simple cambio accionario no modifica nada.
¿Qué puede hacer el Estado?
Atraer socios internacionales. Requiere una conducción de primer nivel. No es lo que se vio al menos hasta el viernes, cuando los responsables de la crisis energética estaban sentados en YPF. Además, hacen falta controles.
¿Qué observa en la economía?
Veo un cuadro de degradación progresiva. No soy de los que creen en crisis inminentes. Este cuadro empezó en 2007. No se notaba porque las cajas tenían un gran superávit. Pero a medida que fueron enflaqueciendo, los problemas emergen. Esa dinámica llevó a tener más inflación. Ya vamos por el séptimo año de inflación entre 20 y 25% y hay fuga de capitales. El último año de ingreso neto de capitales fue 2005. A partir de ahí, la salida fue mayor al ingreso. Esos capitales son los que tendrían que estar hoy en la inversión y en la creación de empleo. Es la otra cara de la moneda. Si hay desconfianza, los capitales se van, la inversión no se produce, el empleo no se crea.
¿Cree habrá estancamiento de la actividad con inflación?

Todavía las tasas de crecimiento rondan en torno al 4% pero viene desacelerándose, porque la falta de las cajas y la desconfianza que genera la apropiación de ciertas cajas hace que se acelere la salida de capitales y no haya recursos para la inversión.
¿Qué debería cambiar? Todo. Le diría a la Presidenta cuidado con los vendedores de fantasía, que los hay, del lado empresario. Cuidado con los que le dicen que una medida como la devaluación resuelve las cosas. Eso no resuelve nada.
¿Cuál es su opinión sobre el nuevo hombre fuerte de la economía, Axel Kicillof?
No opino sobre gente sino de resultados. De la gente supongo siempre lo mejor. Pero en política energética los resultados son catastróficos, lo mismo en transporte.

¿Cuál es el mayor riesgo?
Lo que me preocupa no son tanto los capitales que no vienen sino los que se van, En estos seis años se acumuló una salida de capitales de U$$ 80.000 millones y esto es desconfianza. La credibilidad es central. Nosotros fuimos duros en las negociaciones pero fuimos creíbles y eso es hacer lo que se dice y decir lo que se hace, tanto internamente como en el exterior. Lo hicimos con un gran contenido técnico y dando la cara siempre, lo que ayudaba después a resolver las cosas.

(Extraído de "La 57", revista variada de egresados del Instituto de Educación Físdicas "Manuel Belgrano", de San Fernando, Bs. As.), de las décadas del 50 y 60)

EL ORIGEN DE LAS JUBILACIONES DE PRIVILEGIO Y EL EJEMPLO DE UN POLÍTICO DIGNO

Es a un radical yrigoyenista, a quien le debemos el comienzo de esta práctica que hoy todos repudiamos -ya que se ha convertido en sinónimo de falta de ética y aún de corrupción-, al **Sr.ELPIDIO GONZALEZ.**

He aquí la historia:

Después de haber trabajado en política toda su vida y de haber ejercido varios cargos públicos, entre ellos Vicepresidente en la presidencia de Alvear, se retiró de la política y nadie supo más de él.

Cierto tiempo después un diputado en funciones lo vio en las recovas de Once, con una valija, vendiendo betunes, pomadas y cosas afines, por lo que se dijo: *"no puede ser que alguien que ha dado tanto por la Patria viva en estas condiciones"*. Presentó en el Congreso una Ley que permitiera darle al viejo político una vejez decente y así fue aprobada la primera Jubilación de Privilegio.

Pero he aquí lo más sabroso de esta historia: Cuando le fueron a dar la noticia al viejo caudillo, éste la rechazó diciendo: ***"que mientras tuviera dos manos para trabajar, no necesitaba limosnas".***

Una anécdota en un tranvía

Cierto domingo de un frío invierno, al mediodía, un anciano, pesándole más los años que el maletín de gastado cuero cargado de betún y anilinas Colibrí para los zapatos con que se ganaba la vida, vistiendo un traje gris, pobre y limpio y la barba, larga pero cuidada, subió a un tranvía.

Después de sacar el boleto se sentó al lado de un señor que venía leyendo un libro.

-*"Cantos de vida y esperanza", un buen libro de Rubén Darío*. -le dijo el anciano al pasajero lector, y luego se enfrascó en sus cosas sin prestarle más atención.

El anciano contaba ahora, algunas monedas que había obtenido de la venta del día..

-*Y sí, es él,* -pensó el lector; ese al que ahora se le caía una moneda de un peso y se levantaba cansinamente a recogerla. Era él, el mismo que decían que vivía en un cuarto de la calle Cerrito que se venía abajo; el mismo que había rechazado una pensión que le correspondía; el amigo de Yrigoyen; el vicepresidente de Alvear... el que tampoco aceptó una casa que el gobierno quiso darle para que viviera como merecía. Sí, era **Elpidio Gonzalez.**

El viejo político, con la moneda recuperada en su mano, jadeó un poco. Se había agitado al agacharse a recogerla. Y, como justificándose, dijo a su vecino al sentarse nuevamente junto a él:

-*Si no la uso para limosna, la usaré para comer.*

Y en la siguiente parada se alejó hacia la puerta trasera, como un espectro, para irse.

- ¡Oiga, señor González! -le dijo el viajero-, sírvase guardar el libro que le agrada con usted. Sería un honor para mí que lo aceptara.

El anciano le miró agradecido y, cerrando los ojos, le dijo con convicción y humildad:

-***Un funcionario, aunque ya no lo sea, no acepta regalos, hijo****. Y, además, recuerdo bien a Darío, mejor que a los precios de las pomadas:*

"...y muy siglo diez y ocho, y muy antiguo, y muy moderno; audaz, cosmopolita; con Hugo fuerte y con Verlaine ambiguo, y una sed de ilusiones infinita... "

Después de recitar su estrofa, tras la parada, el anciano bajó del tranvía y se perdió en la historia, con toda la riqueza de su pobreza- guardada en un maletín viejo, lleno de pomadas, y de unas pocas monedas escurridizas.

Un hombre olvidado, quizás, porque es un espejo en el cual muy pocos -o acaso nadie en la política argentina de hoy- pueda mirarse... **ELPIDIO GONZALEZ**

Sería interesante hacerlo conocer más, quizás llegue a manos de los políticos y, aunque no los cambie, por lo menos que los haga avergonzar. Y si no es así, por lo menos que nuestra juventud, tenga espejos en los cuales mirarse.

Y si quieres perder un poco más de tiempo, puedes leer la síntesis de su biografía y rescatar del olvido a alguien que vale la pena… a **ELPIDIO GONZALEZ.**

Había nacido en Rosario, el 1 de agosto de 1875 donde realizó sus estudios primarios y secundarios para seguir, en 1894, la carrera de derecho en la Universidad de Córdoba a los 19 años.

Al mismo tiempo que comenzó su vida universitaria, se inició en la vida política. Y en ese camino descubrió al caudillo que seguiría toda su vida: a Hipólito Yrigoyen y participó en la revolución de 1905, cuando tenía treinta años, terminando preso, por primera vez.

En 1912, a los 37 años, después de la sanción de la ley Saenz Peña, fue elegido diputado nacional. Ese mismo año, lo eligieron en el seno de su partido para encabezar la fórmula para gobernador de la provincia de Córdoba, posibilidad que rechazó pues había sido elegido para el cargo de diputado y ***no podía defraudar a sus electores***. Cuatro años después, cuando él contaba 41, fue elector de la fórmula Yrigoyen - Luna y, nuevamente, diputado nacional por Córdoba.

Entre 1916 y 1918, enfermo, fue ministro de Guerra -cargo del ejecutivo que equivale al del actual ministro de Defensa- y de 1918 a 1921 -entre los 43 y los 46 años de edad- fue Jefe de Policía de la Capital. En 1921, además, fue elegido presidente de la Unión Cívica Radical.

Y luego, la historia grande.

Renunció a ese cargo y participó en la puja electoral. Volvió después a la jefatura de Policía. Y en los comicios presidenciales del 2 de abril de 1922, integró el segundo término de la fórmula triunfante, junto al aristocrático Máximo Marcelo Torcuato de Alvear, en los años de la Argentina venturosa, llena de futuro, de sueños, de proyectos y, por eso, de esperanzas. Ganaron por 460.000 votos, contra 370.000 de todos sus opositores. En ese gobierno, nuestro hombre representaba la línea de Yrigoyen. Era, además, -como vicepresidente de la República- Presidente del Senado, donde fue permanentemente atacado por los alvearistas, en un radicalismo partido en dos.

En 1928 fue ministro del Interior, durante la segunda presidencia de Yrigoyen, hasta las vísperas de la revolución del 6 de setiembre de 1930, que derrocó a su jefe. Luego, la prisión, hasta los 57 años. Y un largo período de alejamiento de la política, cuando, muerto Yrigoyen, prefirió seguir otros caminos, los del ciudadano común, que nada extrajo de la vida pública para sí.

En 1945, cuando tenía 70 años, retomó la bandera yrigoyenista: un último alarde de lealtad a las ideas que él creía que encarnaba el líder que había seguido fervorosamente. Y después nada conocido, excepto que un día, como cualquier otro, en su vejez, **rechazó toda pensión del estado que le correspondiera**.

Lo recordamos, había sido: diputado nacional, ministro de Guerra, jefe de Policía, vicepresidente de la República, ministro del Interior y, finalmente, preso político durante dos años, tras el derrocamiento del gobierno democrático de Yrigoyen, que integraba.

Y hasta en la hora de su muerte (18 de Octubre de 1951, en Bs. As.) fue austero, humilde. Esto dejó escrito en su testamento:

"Pido ser enterrado con toda modestia como corresponde a mi carácter de católico, como hijo del seráfico padre San Francisco, a cuya Tercera Orden pertenezco, suplico con amor de Dios, la limosna del hábito franciscano como mortaja y la plegaria de todos mis hermanos en perdón de mis pecados y el sufragio de mi alma".

No solamente hizo lo debido, sino que honró su actividad pública en demasía, con un desprendimiento superior al que se le puede pedir a un funcionario.

" Su paso por los altos cargos públicos no había significado para él un enriquecimiento material. Pobre, muy pobre, hizo frente al violento cambio de la fortuna con estoica simplicidad ". La Nación (Octubre, 1951)

…Y nos vamos…..

Fiel al principio de reconciliar la política con la ética, y dejar legado permanente de ejemplaridad, "Voz Radical" eligió el más austero ejemplo de vida. Parte de la historia de **Elpidio González**, vicepresidente de la Nación, para integrar este número 60 de su edición. Seguramente los tiempos han cambiado. En este caso, para mal. No pedimos a nadie que sirva al pueblo a costo de miseria personal. Pero sí queremos recordar las conductas señeras que deberían inspirar más respeto a los representantes del pueblo por la cosa pública. Especialmente nos permitirá sentir un repudio más profundo ante los comportamientos despreciables de manipuleo de la justicia, que llevan a cabo demasiados funcionarios políticos, y condescienden algunos jueces de casi todos los estratos judiciales.
Y como habíamos prometido, y Uds. habrán podido comprobar, retomamos nuestro protagonismo en la Villa.

Chauuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu

www.vozradical.com.ar gunardop@gmail.com